DILIGENCIA DE APROBACION

Le consigno para hacer constar, que el presente expediente fué aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión del 20 JUL 1987

Mogán 28 SET. 1987

El Secretario,

PETICIONARIO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MOGAN

PROYECTO

NORMAS SUBSIDIARIAS

AUTOR

Francisco J. González y González-Jaraba
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
DR. VERNEAU, 7 - BAJO
TELEFONO: 21 89 21
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

INGENIERIA TECNICA CANARIA, S.A.

SUELO APTO PARA URBANIZAR — S.A.U.

SUELO NO URBANIZABLE

U.R. UNIDAD RESIDENCIAL

SIPS EDIFICIO DE INTERES PUBLICO SOCIAL

Z.V. ZONA VERDE

G.I. GUARDERIA INFANTIL

Z.E. ZONA ESCOLAR

Z.D. ZONA DEPORTIVA

La Comisión Provincial de Urbanismo y Medio Ambiente de G.C. en sesión de 17 JUL 87 acordó aprobar el presente Documento de Normas Subsidiarias.

COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS

DOCUMENTO: NORMAS SUBSIDIARIAS

SUELO APTO PARA URBANIZAR EN:

CASAS DE VENEGUERA

Escala	Plano nº
1/1000	7
Fecha JULIO 1987	